



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Trabajo Final Culturas Digitales II
Teórico 1, Comisión 2.

Docente:

Streitenberger, Ana.

Alumnos:

Barreto, Diego 36656/5

Delcuadri, Matias 36859/5

Gimenez, Lucia 36647/4

Pereyra, Juan Manuel 33259/2

El odio en redes sociales: ¿Hasta dónde llega la libertad de expresión y porque es esto?

Nuestra propuesta audiovisual busca intervenir en el debate sobre la libertad de expresión en las redes sociales, un tema cada vez más relevante hoy en día, sobre todo por el contexto actual en el que vivimos. A través de tres videos cortos de Tik Tok, queremos generar una reflexión sobre los desafíos y oportunidades que plantea este fenómeno, basándonos en los textos de la materia, donde exploramos las perspectivas de van Dijck, Thompson, Martín-Barbero y Sadin.

La idea es hacer 3 videos videos cortos de 40 segundos para profundizar en las complejidades de la libertad de expresión en las redes sociales, enfocándonos en sus problemas y límites. El primer video se va a centrar en las burbujas de información que trata de cómo el algoritmo muestra en lo que quieres ver y no da oportunidad a otras perspectivas y cómo esto fomenta la polarización, provocando que cuando nos encontramos con ellas, pueda darse lugar a distintos discursos de odio y al hate masivo y a su vez dificultando el diálogo constructivo. A través de la oralidad de nuestra compañera, Lucia, veremos cómo los algoritmos nos atrapan en ecosistemas informativos que refuerzan nuestras propias creencias, dificultando la comprensión de puntos de vista distintos.

El segundo video se centrará en el problema del discurso de odio en las redes sociales y cómo puede llegar a tener un impacto en la vida real. Utilizando dos ejemplos concretos de distintos mundos (politica y entretenimiento), vamos a inviar a reflexionar sobre cómo el anonimato y la facilidad de difusión en redes fomentan la propagación de mensajes de odio y discriminación, hasta el punto de como esto traspasa la pantalla hacia la vida real.

El tercer video va a explorar la fina línea entre la libertad de expresión y la incitación al odio. Somos conscientes de que hay casos reales de contenido que han generado controversia y fueron censurados, generando un debate sobre dónde se encuentran los límites de la libertad de expresión en el entorno digital. Con un tono que ayude a reflexionar, vamos a invitar al espectador a cuestionar su propio papel en la construcción de un espacio digital más respetuoso y tolerante.

La decisión de utilizar TikTok se basa en la necesidad de llegar a un público joven y diverso, que es el que más utiliza esta plataforma. Además, la duración corta de los videos nos obliga a ser concisos y directos en nuestro mensaje, lo que favorece la retención de la información y también pensamos que ayuda a que los espectadores puedan reflexionar.

Durante el proceso de producción, nos hemos dado cuenta de la complejidad de abordar un tema tan amplio en tan poco tiempo. Sin embargo, creemos que este formato nos obliga a resumir nuestras ideas y hacerlas concisas haciendo que estas

resulten en una forma de comprensión fácil para el espectador, de manera que podamos comunicar conceptos complejos, sin sonar aburrido o poco interesante.

Al leer los textos y reflexionar para formar nuestra opinión, llegamos a la conclusión de que la libertad de expresión en las redes sociales es un equilibrio precario. Por un lado, las redes sociales ayudaron a democratizar la voz y permitieron que cualquier persona pueda expresar su opinión. Por otro lado, la falta de regulación y la dinámica propia de estas plataformas pueden generar consecuencias negativas, como la difusión de discursos de odio, la polarización y la desinformación.

Creemos que es fundamental promover una cultura digital basada en el respeto, la tolerancia y el diálogo. Para esto, es necesario que las plataformas tomen medidas para combatir los discursos de odio y la desinformación y que los usuarios sean más críticos con la información que consumen y que las instituciones educativas promuevan una ciudadanía digital responsable.

El objetivo de esta producción es analizar y comunicar hasta qué punto se extiende la libertad de expresión en las redes sociales. Examina cómo estas plataformas impactan en la visibilidad y el discurso personal y colectivo, y hasta dónde los usuarios pueden expresarse libremente sin enfrentar limitaciones impuestas por las normas de las plataformas, presiones sociales o la necesidad de mantener una imagen pública.

Los videos se basan en teorías y reflexiones de autores, que vimos en la materia, que estudian la influencia de las redes sociales en la comunicación. En plataformas como TikTok, la libertad de expresión no solo está relacionada con la capacidad de compartir ideas, sino también con los límites impuestos por la estructura de la plataforma (como mencionamos en la clase de repaso) y el comportamiento esperado de los usuarios.

Para esta serie de videos, usamos como base de argumento y reflexión textos de autores propuestos en la materia en el ámbito de las culturas digitales y el análisis de redes sociales. Cada autor aporta una perspectiva valiosa sobre cómo las redes condicionan la comunicación y la libertad de expresión.

Conceptos y autores de la materia en cuales nos basamos:

La irrupción de las redes sociales ha transformado radicalmente la forma en que nos comunicamos, interactuamos y construimos nuestras identidades. Esta nueva esfera pública digital ha ayudado cada vez más a democratizar la voz, permitiendo que cualquier individuo pueda expresar sus opiniones y acceder a una audiencia global. Sin embargo, esta libertad de expresión sin precedentes plantea desafíos complejos relacionados con el desarrollo de discursos de odio constantemente, la desinformación excesiva y la polarización social que lo vemos cada vez más en el contexto político actual. En este trabajo nos gustaría explorar las tensiones entre la libertad de expresión y otros valores fundamentales en el contexto de las redes sociales, con las perspectivas teóricas de diversos autores, entre ellos José van Dijck, John B. Thompson, Jesús Martín-Barbero y Éric Sadin.

El texto de José van Dijck, "La cultura de la conectividad", nos invita a reflexionar sobre cómo las plataformas digitales, son mediadoras de la socialidad y configuran nuestras interacciones y la construcción de nuestras identidades. Las redes sociales crearon una nueva esfera pública, donde la producción y el consumo de contenidos se entrelazan de manera compleja. Si bien esta esfera pública digital democratizó la voz, también generó desafíos relacionados con la moderación de contenidos y la protección de los derechos de los usuarios.

A su vez, Thompson en "La nueva visibilidad" refiere cómo la nueva visibilidad y el poder de la palabra en redes, transformó la forma en que nos vemos a nosotros mismos y a los demás. La visibilidad mediática se convirtió en una forma de poder, y en las redes sociales, cada usuario tiene la capacidad de alcanzar una amplia audiencia. Sin embargo, esta visibilidad también expone a los individuos a un mayor escrutinio y a la posibilidad de ser objeto de ataques y ciberacoso.

En el otro texto de Thompson que vimos, "Los límites cambiantes de la vida pública y privada", él profundiza en cómo las nuevas tecnologías hicieron que las fronteras entre lo público y lo privado sean cada vez más porosas, esto significa que ya no hay una clara separación entre lo que consideramos "privado" (nuestra vida personal, nuestros pensamientos íntimos) y lo que consideramos "público" (nuestra vida en sociedad, nuestras acciones que afectan a otros, etc.). Esta situación de lo

público y privado plantea desafíos importantes para la privacidad y para la protección de datos personales.

La libertad de expresión en este contexto, como lo señala Van Dijck, se encuentra en una encrucijada. Por un lado, la posibilidad de expresarse libremente en línea es un derecho fundamental. Por otro lado, el anonimato y la facilidad de difusión de contenidos en las redes sociales pueden facilitar la propagación de discursos de odio, la desinformación y el acoso en línea.

Jesús M. Barbero, en "Oralidades culturales y culturas digitales", analiza cómo las formas de comunicación orales se combinan con las nuevas tecnologías, dando lugar a nuevas formas de expresión y participación. Las redes sociales permitieron que voces que antes eran marginadas puedan hacerse oír, pero también amplificaron de manera significativamente discursos de odio y discriminación.

La combinación de la oralidad y la digitalidad, como lo describe Barbero, genera nuevas formas de construcción de identidades. Sin embargo, esta combinación también expuso a las identidades a nuevos riesgos, como la apropiación cultural y la estereotipación. Thompson, al hablar de la nueva visibilidad, complementa esta idea al señalar que la visibilidad mediática puede tanto empoderar como vulnerabilizar identidades.

Sadin, por su parte, advierte sobre los peligros del individualismo excesivo que fomenta el uso de las redes sociales. Según Sadin, las redes sociales crearon una cultura de la opinión individual, donde cada usuario se siente con el derecho de expresar su opinión sin ser cuestionado, lo que llevó a una polarización de la opinión pública y a la dificultad para alcanzar opiniones populares.

El individuo tirano de Sadin se relaciona directamente con la idea de van Dijck sobre la cultura de la conectividad. En un entorno donde la atención es escasa, la búsqueda de la validación individual puede llevar a comportamientos extremos, como la difusión de noticias falsas y la polarización de los debates.

La libertad de expresión es un derecho fundamental, pero no es absoluto. Debe ser equilibrado con otros valores fundamentales, como la dignidad humana, la igualdad y la seguridad. En el contexto de las redes sociales, este equilibrio es especialmente

difícil de lograr, ya que la velocidad y la viralidad de la información pueden dificultar la moderación de los contenidos y la protección de los derechos de los usuarios.

Thompson, al hablar de los límites cambiantes entre lo público y lo privado, nos recuerda que la libertad de expresión no puede ser un pretexto para vulnerar la privacidad de otros o para incitar al odio. Barbero, por su parte, señala que la libertad de expresión debe ser ejercida de manera responsable, teniendo en cuenta las consecuencias de nuestras palabras y acciones.

La polarización política y social, un fenómeno cada vez más fuerte en el ámbito de las redes sociales, es otro de los desafíos que plantea la libertad de expresión en las redes sociales. Los algoritmos cada vez refuerzan más nuestras propias creencias y esto es peligroso ya que pueden crear burbujas informativas que dificultan el diálogo y el entendimiento entre personas con diferentes puntos de vista, llevando al choque de distintas opiniones cuando nos encontramos con ellas. Esta polarización no solo afecta el debate público, sino que también puede tener consecuencias en la unión social y en la estabilidad de la democracia. En este contexto, se hace cada vez más urgente reflexionar sobre la necesidad de regular las plataformas digitales.

Si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental, también es necesario establecer límites para garantizar un entorno digital seguro y respetuoso. La regulación podría incluir medidas como la transparencia algorítmica, la verificación de hechos y la responsabilidad de las plataformas en la moderación de contenido.

A medida que la tecnología evoluciona, y se ve cada vez más la automatización en la moderación de contenidos, debemos preguntarnos hasta qué punto estas moderaciones pueden ser justas. ¿Es posible regular los algoritmos sin comprometer la libertad de expresión y el entretenimiento de las plataformas? ¿Cómo garantizar que las minorías no sean silenciadas en las por los algoritmos comprometiendo que la gente pueda dar distintas opiniones?

Estas preguntas nos invitan a cuestionar nuestro papel como usuarios en la construcción de un espacio digital más inclusivo y consciente, reflexionando sobre las acciones necesarias para convertir las redes sociales en herramientas que promuevan la empatía, la educación y el entendimiento mutuo.

Las redes sociales democratizaron la comunicación. Antes, para ser escuchado o influir en la opinión pública, era necesario tener acceso a plataformas tradicionales como la televisión, la radio o los periódicos, lo que usualmente estaba reservado para figuras públicas o personas con recursos.

Hoy en día, cualquier persona con un dispositivo conectado a Internet puede crear contenido, compartir ideas, o expresar su opinión y llegar a una audiencia potencialmente global aunque a veces por causa de los algoritmos esto no pueda ser así. Esto transformó la dinámica del poder comunicativo y dio lugar a varias observaciones interesantes como por ejemplo esta chica que da a lugar a su opinión y reflexiona sobre cómo los medios ya no influyen tanto en la gente:

<https://vm.tiktok.com/ZMhneQncX/>

Esta reflexión que estamos haciendo también nos hizo acordar a Sadin que critica cómo la tecnología, lejos de ser una herramienta neutra, responde a sistemas de poder y control. En el caso de las redes sociales, estas plataformas son diseñadas para captar la atención y generar beneficios económicos, muchas veces sacrificando la calidad de la interacción humana. Desde su perspectiva, la tecnología debería estar al servicio del bienestar colectivo, no de la explotación del usuario. Pensamos que nuestra voz tiene valor, pero su impacto dependerá de cómo la utilicemos para construir, cuestionar y contribuir de manera significativa en un entorno cada vez más digitalizado.

Sadin afirma que hemos delegado demasiado poder en la tecnología. En el caso de las redes sociales, los algoritmos no sólo llevan el mando de qué contenido consumes, sino que moldean tus opiniones y preferencias. Esto lleva a una "colonización de la mente", en la que nuestras decisiones son influenciadas sin que lo notemos del todo, por ejemplo de estas dinámicas nacen los influencers.

Por su parte esto también puede generar una pérdida de conciencia de espacio tiempo a la hora de consumir contenido en las redes sociales, ya que el objetivo de estos algoritmos es estar constantemente brindando videos/contenido de tu interés los cuales pueden dejarte horas "enganchado" y a la hora de percatarse perdiste 1 hora de tu tiempo. Ya que uno de los objetivos principales de las empresas es que el

algoritmo haga que maximizes tu consumo de pantalla, sin considerar tu bienestar, tu tiempo o tus responsabilidades y que tan adictivo puede llegar a ser.

https://www.tiktok.com/@heliouz_/video/7371230159199866117?q=los%20algoritmos%20deciden%20que%20ves&t=1732071556991

Propuesta audiovisual de tiktok:

📺 Videos TIKTOK entrega final

Dentro de la carpeta también se encuentra lo que sería el perfil ficticio para nuestros videos.